CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 15:15:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018446814
Código de Verificación	1018446814260828151527

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aq plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302024059

PIB
15:17:53

Bogotá DC, 28 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA REINA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018446814:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:17:52 PM horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018446814**
Apellidos y Nombres: **REINA LOPEZ LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha,28/08/202603:34:26p.m. el ciudadano conCéduladeCiudadaníaNº.**1018446814** y Nombre: **LUISA FERNANDA REINA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146611885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:17:39 horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018446814,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO**, con NIT **901359154-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018446814 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2026 04:16 PM

Código Verificación: **WLJS9N1CU3**

Válida hasta: **26/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Tenjo, 28 de Agosto de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, **Luisa Fernanda Reina López**, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

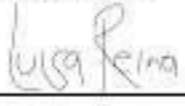
b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con el Instituto Municipal de Cultura y Trismo de Tenjo.

Cordialmente,

NOMBRE: **Luisa Fernanda Reina López**

IDENTIFICACIÓN: 1.018.446.814

FIRMA: 

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LUISA FERNANDA REINA LOPEZ identificado(a) con cedula ciudadanía 1018446814 se encuentra en Cobertura Inicial en el Plan de Beneficio de Salud PBS, de la EPS Compensar en calidad de Cotizante según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
01032016	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 27 días del mes de agosto de 2026

Observaciones:

Condestinoa:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: CINDY LORENA DIAZ
13508423

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUISA FERNANDA REINA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.446.814**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

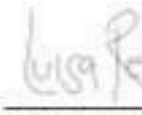
Tenjo, 28 de Agosto de 2026

Señores
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Tenjo

Cordial saludo;

Mediante el presente escrito me permito dejar autorización para realizar la correspondiente afiliación a la **ARL POSITIVA** por parte de la entidad, una vez firmado el contrato de prestación de servicios con la entidad, para dar cumplimiento a la afiliación de aportes al sistema de seguridad social integral.

Agradezco su atención



C.C 1.018.446.814
Cel: 311 250 6265

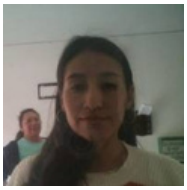
Cra 6 # 1F–04/16
Tenjo, Cundinamarca
601 9144424
NI 832000290

Impreso con MedSystem®

Informe de atención

832000290 - Pacientes Particulares - Clínica de Tenjo

Paciente	**LUISA FERNANDA REINA LOPEZ**
CC	1018446814
Sexo	Femenino
Nacimiento	17 de jul. 1991 (35 años, 1 mes)
Estado civil	Casado(a)
Ciudad	Tenjo
Teléfono	+573112506261
Ocupación	COORDINADOR AUDIOVISUAL
Entidad	Caja de Compensación Familiar Compensar
Examen	**Valoración**
Fecha	jue., 27 de ago. 2026 03:26 PM



Servicios realizados

Medicina Ocupacional

Z100	Examen de salud ocupacional

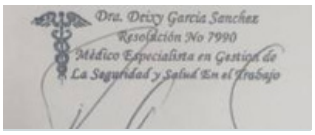
Observaciones
PACIENTE FEMENINA DE 33 AÑOS, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO COORDINADORA DEL ÁREA AUDIOVISUAL, CON SOMA/EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD. APTA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE COORDINADORA DEL ÁREA AUDIOVISUAL, DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO Y LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS. MANTENER ADECUADAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO, ESPECIALMENTE DURANTE EL USO DE COMPUTADOR, EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. EVITAR POSTURAS ESTÁTICAS PROLONGADAS, ALTERNANDO LAS POSICIONES DE SENTADO Y DE PIE DURANTE LA JORNADA LABORAL. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE MOVILIDAD ARTICULAR, CON ÉNFASIS EN COLUMNA CERVICAL, CINTURA ESCAPULAR, MIEMBROS SUPERIORES, MUÑECAS Y COLUMNA LUMBOSACRA. MANTENER HIGIENE VISUAL DURANTE EL USO DE PANTALLAS, REALIZANDO DESCANSOS VISUALES PERIÓDICOS Y CONSERVANDO UNA ADECUADA ILUMINACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO. UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, MONTAJE, DESMONTAJE O MANIPULACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES. EN CASO DE MANIPULACIÓN DE EQUIPOS O CARGAS, APLICAR PRINCIPIOS DE HIGIENE POSTURAL Y ERGONOMÍA, EVITANDO SOBRECARGA MUSCULOESQUELÉTICA. IDENTIFICAR Y REPORTAR OPORTUNAMENTE CONDICIONES INSEGURAS, ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON CABLEADO, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, SUPERFICIES DE TRABAJO Y RIESGO DE CAÍDAS.

Datos relevantes del proceso de atención

Generación: jue., 27 de ago. 2026

Observaciones y/o recomendaciones

PACIENTE CON SOMA DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD, SIN HALLAZGOS CLÍNICOS RELEVANTES AL MOMENTO DE LA VALORACIÓN. APTA PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE COORDINADORA DEL ÁREA AUDIOVISUAL, SIN RESTRICCIONES MÉDICO-LABORALES.



DEIXY GARCIA SANCHEZ
CC: 63461458
SALUD OCUPACIONAL
63461458